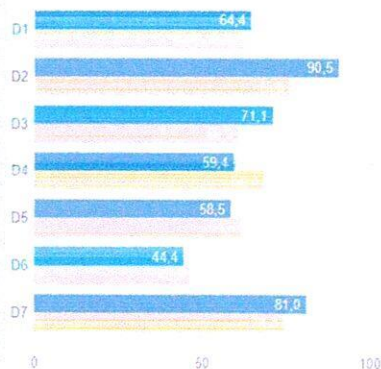




- Revisando en detalles las 7 dimensiones del MIPG el resultado no llega a ser sobresaliente, puesto que solo dos de estas superaron 80 puntos de calificación, conforme los parámetros de función pública.
- Es alarmante el comportamiento de las dimensiones 4, 5 y 6 teniendo en cuenta que se encuentran por debajo de la media entre pares, evidenciando que los indicadores y herramientas de medición no se están llevando de manera adecuada, la información y comunicación a la ciudadanía viene siendo insuficiente, contamos con estructura en pagina web sin embargo la información no se sube con oportunidad o de manera completa, no se cuenta con link pqrsc en página web institucional, por otro lado la implementación de estrategias para la salvaguarda del conocimiento de la entidad es nulo, no se cuenta con repositorios de conocimiento para consulta, las bases de datos con resultados para el análisis o mejora en la entidad no existen, el conocimiento de contratistas solo viene quedando plasmado en cds de soportes de cuenta de cobro.

## ●Puntaje Consultado: Premario de Referencia



| Dimensión                               | Puntaje Consultado |
|-----------------------------------------|--------------------|
| D1: Talento humano                      | 64,4               |
| D2: Dirección y planeación              | 90,5               |
| D3: Gestión para resultados con valores | 71,1               |
| D4: Evaluación de resultados            | 59,4               |
| D5: Información y comunicación          | 58,5               |
| D6: Gestión del conocimiento            | 44,4               |
| D7: Gestión interna                     | 31,1               |

- De las 7 dimensiones se desprenden 19 políticas, de las cuales solo 5 de ellas presentaron calificaciones por encima de 80 puntos, seis de ellas evidencian deficiencias como lo son integridad, gobierno digital, seguridad digital, seguimiento y evaluación del desempeño institucional, gestión documental y gestión del conocimiento.
- Las políticas restantes evidencian un comportamiento aceptable entre pares, sin embargo, requieren de atención a recomendaciones generadas por función pública.



|                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                  |             |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------|
| <div><p><b>IMEBU</b><br/>Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial</p></div> <div>CONTROL INTERNO<br/>103</div> <div>GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</div> | INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA |             |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</b>                     | Emisión:    | 02/08/2022 |
|                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                  | Código:     | V-GCI-FO06 |
|                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                  | Versión: 03 |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                  | Página:                                                                          | 4 de 4      |            |

DAFP, y desde este comité realizar el seguimiento periódico respectivo acorde a lo establecido por dimensiones y políticas, por otro lado es necesario contar con memoria institucional que permita soportar la respuesta a los formularios anuales y contar con el personal necesario para el desarrollo de políticas y planes estratégicos, la política de gestión documental fue la mas baja para el instituto, sin embargo la realidad del avance que presenta el archivo no es tan paupérrimo como fue calificado, esto debido a la falta de soporte en la respuesta y a su vez por la falta de personal en manejo de archivo institucional, la revisión de cada política entre el responsable MIPG y los lideres de proceso es necesaria para el avance en la medición y la retroalimentación periódica de avances de resultados se requiere para el compromiso constante de cada área con la medición institucional.

Atentamente,



**ANDRES MAURICIO JAIMES BENJUMEA**  
Jefe de Oficina de Control Interno